

Ventanas y puertas

Declaraciones ambientales de productos

Reglas de categorías de producto para ventanas y
puertas peatonales

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico
CTN 85 *Cerramientos de huecos en edificación y sus
accesorios*, cuya secretaría desempeña ASEFAVE.



EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 17213

UNE-EN 17213

Ventanas y puertas
Declaraciones ambientales de productos
Reglas de categorías de producto para ventanas y puertas peatonales

Windows and doors. Environmental Product Declarations. Product category rules for windows and pedestrian doorsets.

Portes et fenêtres. Déclarations environnementales de produits. Règles de définition des catégories de produits pour les fenêtres et blocs-portes pour piétons.

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN 17213:2020.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 17213

Las observaciones a este documento han de dirigirse a:

Asociación Española de Normalización

Génova, 6
28004 MADRID-España
Tel.: 915 294 900
info@une.org
www.une.org

© UNE 2020

Prohibida la reproducción sin el consentimiento de UNE.

Todos los derechos de propiedad intelectual de la presente norma son titularidad de UNE.

Índice

Prólogo europeo	6
0 Introducción	7
1 Objeto y campo de aplicación.....	8
2 Normas para consulta	8
3 Términos y definiciones	9
4 Símbolos y abreviaturas	10
5 Aspectos generales.....	11
5.1 Objetivo de esta RCP	11
5.2 Tipos de DAP en función de las etapas del ciclo de vida cubiertas	11
5.3 Comparabilidad de las DAP en productos de construcción	11
5.4 Información adicional	11
5.5 Propiedad y responsabilidad respecto a la DAP	11
5.6 Formatos de comunicación.....	12
6 Reglas de categoría de producto para el ACV	12
6.1 Categoría de producto.....	12
6.2 Etapas del ciclo de vida y módulos de información correspondientes a incluir	12
6.2.1 Generalidades.....	12
6.2.2 A1-A3, etapa de producto, módulos de información	12
6.2.3 A4-A5, etapa de proceso de construcción, módulos de información	12
6.2.4 B1-B5, etapa de uso, módulos de información relacionados con la estructura del edificio	12
6.2.5 B6-B7, etapa de uso, módulos de información relacionados con el funcionamiento del edificio.....	12
6.2.6 C1-C4, etapa de fin de vida, módulos de información.....	12
6.2.7 D, beneficios y cargas más allá de los límites del sistema, módulos de información.....	12
6.3 Reglas de cálculo para el ACV	13
6.3.1 Unidad funcional	13
6.3.2 Unidad declarada	13
6.3.3 Vida útil de referencia (VUR)	14
6.3.4 Límites del sistema	14
6.3.5 Criterios para la exclusión de datos de entrada y de salida	17
6.3.6 Selección de los datos.....	17
6.3.7 Requisitos de calidad de los datos	17
6.3.8 Escenarios de desarrollo a nivel de producto	17
6.3.9 Unidades	17
6.4 Análisis del inventario	17
6.4.1 Recogida de datos.....	17
6.4.2 Procedimientos de cálculo.....	17
6.4.3 Asignación de los flujos de entrada y emisiones de salida	17
6.5 Evaluación del impacto.....	17
7 Contenido de la DAP	18
7.1 Declaración de la información general	18
7.2 Declaración de los parámetros ambientales derivados del ACV.....	18
7.2.1 Generalidades.....	18
7.2.2 Reglas para declaración del ACV por módulo.....	18

7.2.3	Parámetros que describen los impactos ambientales	18
7.2.4	Parámetros que describen el uso de recursos	18
7.2.5	Otra información ambiental que describa las diferentes categorías de residuos y flujos de salida	18
7.3	Escenarios e información técnica adicional.....	18
7.3.1	Generalidades.....	18
7.3.2	Etapas del proceso de construcción	18
7.3.3	B1-B7 etapa de uso.....	18
7.3.4	Fin de vida	18
7.4	Información adicional sobre la emisión de sustancias peligrosas al aire interior, al suelo y al agua durante la etapa de uso.....	18
7.4.1	Aire interior	18
7.4.2	Suelo y agua.....	19
7.5	Consolidación de los módulos de información.....	19
8	Informe del proyecto.....	19
8.1	Generalidades.....	19
8.2	Elementos relacionados con el ACV del informe del proyecto.....	19
8.3	Documentación sobre la información adicional.....	19
8.4	Disponibilidad de los datos para la verificación.....	19
9	Verificación y validez de la DAP	19
Anexo A (Informativo) Instrucciones para la elección de los productos representativos de una variedad de productos.....		
		20
Anexo B (Informativo) Etapas de uso por defecto y escenarios de fin de vida		
		21
B.1	Generalidades.....	21
B.2	Etapas de uso	21
B.2.1	A4 Transporte	21
B.2.2	A5 Proceso de instalación en la construcción	21
B.2.3	B2 Mantenimiento.....	22
B.2.4	B3 Reparación	22
B.3	Fin de vida (FdV).....	23
Anexo C (Informativo) Escenario de etapa de uso voluntaria basada en un cálculo del balance energético		
		27
Bibliografía.....		
		30

1 Objeto y campo de aplicación

Esta norma proporciona las reglas de categoría de producto (RCP) para las declaraciones ambientales de tipo III de ventanas y puertas peatonales tal y como se definen en las Normas EN 14351-1 y EN 14351-2. Las ventanas y puertas peatonales que además ofrecen características de resistencia al fuego y estanquidad al humo según la Norma EN 16034 también se encuentran cubiertas por esta norma.

NOTA 1 Las ventanas que disponen de contraventanas, cajones de persiana o persianas entran en el objeto y campo de aplicación de esta RCP. Si incorporan dispositivos electrónicos (por ejemplo motores, sensores), véase el apartado 6.3.4.2.

Esta norma complementa las reglas básicas de categoría de producto para productos de construcción tal y como se definen en la Norma EN 15804:2012+A1:2013. Esta Norma se ha de usar junto con la Norma EN 15804:2012+A1:2013, no la sustituye.

NOTA 2 La evaluación del comportamiento social y económico a nivel de producto no está cubierta en esta norma.

La RCP básica:

- define los parámetros a declarar, y la forma en que se recopilan y se consignan en el informe;
- describe qué etapas del ciclo de vida de un producto se consideran en la DAP y qué procesos se van a incluir en las etapas del ciclo de vida;
- define las reglas para el desarrollo de escenarios;
- incluye las reglas para el cálculo del inventario del ciclo de vida y la evaluación del impacto del ciclo de vida en que se apoya la DAP, incluyendo la especificación de la calidad de los datos a aplicar;
- incluye las reglas para consignar en el informe la información ambiental y sanitaria predeterminada, que no está cubierta por el ACV de un producto, proceso y servicio de construcción, cuando sea necesario;
- define las condiciones en las que los productos de construcción se pueden comparar sobre la base de la información recogida por la DAP.

Para las DAP de servicios de construcción, se aplican las mismas reglas y requisitos que para las DAP de productos de construcción.

2 Normas para consulta

En el texto se hace referencia a los siguientes documentos de manera que parte o la totalidad de su contenido constituyen requisitos de este documento. Para las referencias con fecha, solo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición (incluida cualquier modificación de esta).

EN 1279-2, *Vidrio para la edificación. Unidades de vidrio aislante. Parte 2: Método de ensayo a largo plazo y requisitos en materia de penetración de humedad.*

EN 1279-5, *Vidrio para la edificación. Unidades de vidrio aislante. Parte 5: Norma de producto.*

EN 12519, *Ventanas y puertas peatonales. Terminología.*

EN 14351-1, *Ventanas y puertas. Norma de producto, características de prestación. Parte 1: Ventanas y puertas exteriores peatonales.*

EN 14351-2, *Ventanas y puertas. Norma de producto, características de prestación. Parte 2: Puertas peatonales interiores.*

EN 15804:2012+A1:2013, *Sostenibilidad en la construcción. Declaraciones ambientales de producto. Reglas de categoría de producto básicas para productos de construcción.*

CEN/TR 15941, *Sostenibilidad en la construcción. Declaraciones ambientales de producto. Metodología para la selección y uso de datos genéricos.*

EN 15942, *Sostenibilidad en la construcción. Declaraciones ambientales de producto. Formato de comunicación negocio a negocio.*

EN 15978, *Sostenibilidad en la construcción. Evaluación del comportamiento ambiental de los edificios. Métodos de cálculo.*

EN 16034, *Puertas peatonales, industriales, comerciales, de garaje y ventanas practicables. Norma de producto, características de prestación. Características de resistencia al fuego y/o control de humo.*

CEN/TR 16970:2016, *Sostenibilidad en la construcción. Directrices para la implementación de la norma EN 15804.*

EN 17074, *Vidrio para la edificación. Declaración ambiental de producto. Reglas de categoría de producto para productos de vidrio plano.*

EN ISO 14044:2006, *Gestión ambiental. Análisis del ciclo de vida. Requisitos y directrices (ISO 14044:2006).*

EN ISO 52016-1:2017, *Eficiencia energética de los edificios. Cálculo de las necesidades energéticas de calefacción y refrigeración, temperaturas interiores y carga calorífica y de enfriamiento. Parte 1: Procedimientos de cálculo (ISO 52016-1).*

ISO 18292, *Energy performance of fenestration systems for residential buildings. Calculation procedure.*